

CORRIENTES, COLONIALISMOS Y CONTRADICCIONES: REPENSANDO LAS RAÍCES Y TRAYECTORIAS DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Tom Perreault¹

Resumen

Este ensayo es una adaptación de una ponencia magistral presentada en el Congreso Latinoamericano de Ecología Política, que tomó lugar en Santiago de Chile en octubre de 2014. Es una reflexión y autocrítica sobre la ecología política como campo académico. Aquí examino la historia intelectual de la ecología política en el contexto de las tradiciones académicas coloniales del norte global. La presencia e influencia de los y las intelectuales del norte en los países del sur forman parte de los proyectos coloniales imperialistas de los países ricos del norte. Esta es una realidad que no podemos evitar, aún los intelectuales de la izquierda. Considero la ecología política como “aporía” es decir, una paradoja cuya lógica es insuperable. A pesar de su historia colonial, argumento que no debemos desechar la ecología política, sino utilizarla para superar sus propias contradicciones. Necesitamos una ecología política anticolonial y transhemisférica, y tenemos que realizar la dura labor de traducción, tanto lingüística como cultural. No debemos romper lazos entre el norte y el sur, sino formar lazos nuevos y distintos, basados en el concepto gramsciano de praxis: la práctica informada por la teoría y la crítica.

Palabras claves: colonialismo - poscolonialismo - pensamiento geográfico.

Abstract

This essay is an adaptation of a keynote address presented at the Latin American Congress of Political Ecology, which took place in Santiago, Chile in October, 2014. It is a reflection and self-critique of political ecology as an academic field. In it I examine the intellectual history of political ecology in the context of the colonial academic traditions stemming from the global North. The presence and influence of northern intellectuals in countries of the global South are part of the colonial/imperialist projects of wealthy northern countries. This is an unavoidable reality, even for intellectuals on the political Left. I consider political ecology to be an ‘aporía,’ that is, an unavoidable logical paradox. In spite of its colonial history, I argue that we should not discard political ecology, but rather use it to overcome its own inherent contradictions. We need an anti-colonial, trans-hemispheric political ecology and must do the hard work of translation, both linguistic and cultural. We should not break ties between north and south, but rather form new and distinct ties, based on the Gramscian concept of ‘praxis’: practice informed by theory and critique.

Key words: colonialism – postcolonialism - geographic thought.

Recibido: Agosto 2015. Aceptado: Octubre 2015

~ NOTA INTRODUCTORIA

El siguiente ensayo es una reflexión sobre la relación entre el campo académico de la ecología política y el poscolonialismo. Entiendo el poscolonialismo como una perspectiva dentro de la teoría social y, al mismo tiempo, como una posición política. Este ensayo es una reflexión personal, enraizada en mis experiencias como profesor estadounidense, es decir, desde una posición privilegiada. Escribí este ensayo como una presentación, luego de ser invitado a dar una ponencia magistral en el Congreso Latinoamericano de Ecología Política, llevado a cabo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, en Santiago, durante el mes de octubre de 2014. El congreso fue organizado por miembros de ENTITLE, una red internacional de investigadores —profesores y estudiantes de posgrado— basado en Europa pero con mucho interés y compromiso en América Latina. Fue un honor poder dar una ponencia en una conferencia de este tipo, y me sentí orgulloso de haber sido invitado. Sin embargo, como uno de los pocos académicos de los Estados Unidos en el congreso, me sentí extraño e incluso sentí un poco de vergüenza. No soy parte de la red ENTITLE y no soy latinoamericano (he realizado investigaciones en Latinoamérica por más de 20 años, pero siempre como extranjero y, peor aún, como gringo, con toda la historia política que esta identidad lleva consigo). Ante la invitación, y en base a la reflexión sobre mi propia identidad, me planteé varias opciones. Podría rehusar a la invitación, o podría aceptarla y dar una ponencia convencional, basada en mis investigaciones empíricas y/o teóricas. Pero opté por una tercera opción: presentar una ponencia personal, que explorase esta identidad privilegiada y que cuestionase por qué me invitaron a mí. Es decir, intenté responder a la pregunta: ¿Por qué invitar a un gringo a

1 Department of Geography, Syracuse University. NY 13244
1020, Syracuse, USA. Email: taperrea@maxwell.syr.edu

dar una ponencia en una conferencia netamente latinoamericana? Este ensayo, entonces, es el resultado de este proceso de reflexión y cuestionamiento. Aquí exploro las raíces poscoloniales del campo académico de la ecología política, la relación entre la producción de saberes académicos y las historias políticas económicas del colonialismo. Mi intención no es desechar las posibilidades de colaboración entre el sur y el norte, ni mucho menos distanciarme de las responsabilidades intelectuales que tenemos los académicos privilegiados del norte. Más bien, mi esperanza es que este ensayo personal sea entendido como un reclamo político urgente, y una llamada para una nueva forma de ecología política transhemisférica, plurilingüe y colaborativa. Es decir, una ecología política verdaderamente poscolonial.

Hacia una ecología política poscolonial

Este no es un ensayo muy teórico, pero tampoco es una presentación empírica. Es más bien un ensayo conceptual, un conjunto de reflexiones críticas sobre lo que es —y puede ser— la ecología política. Principalmente, este ensayo es un intento de comprender los dilemas o contradicciones inherentes a la ecología política (aunque en realidad no son limitados a la ecología política, pues existen en muchos campos académicos, dentro y más allá de la geografía).

En lugar de presentar un análisis de un problema empírico teórico, es decir, un problema del mundo real —por ejemplo, la ecología política del extractivismo, de los conflictos agrarios o de la mercantilización del agua (temas que he analizado en mis otras investigaciones en Bolivia y Ecuador)—, en este ensayo voy a discutir la ecología política misma, tanto como campo académico y esfera de trabajo intelectual y la acción social.

Quiero empezar por proponer que la ecología política tiene que ser entendida como una “aporía”: una paradoja cuya lógica es insuperable. Aporía es un término utilizado por el geógrafo norteamericano Joel Wainwright (2008), quien es influenciado por el trabajo de Gramsci, Foucault y Derrida, entre otros, para describir que el desarrollo socioeconómico, a pesar de todos sus problemas y desigualdades, es *imposible no quererlo*. En el mismo sentido, veo la ecología política —y, en particular, la producción de una *ecología política verdaderamente posco-*

lonial y anticolonial— como una aporía: el colonialismo de los saberes es un problema fundamental que atraviesa el mundo académico e incluso la ecología política. Sin embargo, no podemos alejarnos de la lucha intelectual, ni de la participación en la investigación, ni el activismo, y creo que la ecología política es una perspectiva que permite encaminarnos en esa dirección.

Durante los últimos meses, o años, estuve pensando mucho en la ecología política mientras trabajaba como coeditor del libro *Routledge Handbook of Political Ecology* (Perreault et al. 2015). Esta experiencia me ha llevado a reflexionar críticamente sobre las diversas tradiciones de la ecología política, y sobre sus múltiples contradicciones y flujos de poder. En este sentido, quiero cuestionar justamente qué es y para qué existe nuestro campo intelectual de la ecología política. Advierto que, al hacer este cuestionamiento, surgirán más preguntas que respuestas. Para iniciar, me llaman la atención dos pares de preguntas que actúan como guías para este ensayo:

1. ¿Quién soy? y ¿Por qué estoy aquí?
2. ¿Qué es la ecología política? y ¿Para qué es la ecología política?

Sé que estas preguntas son muy amplias, que carecen de un enfoque particular y que no tienen una relación obvia. También sé que las primeras dos preguntas parecen más apropiadas para un psicólogo y no para un ensayo de ecología política. Pero les pido paciencia.

Ambos pares de preguntas tienen que ver con la identidad: mi identidad personal y la identidad de mi campo académico, mi profesión, mis compromisos intelectuales y las formas de saberes que utilizo como intelectual políticamente comprometido. Pero además, las preguntas ponen énfasis en un cuestionamiento fundamental sobre el propósito de esta conferencia: ¿Quiénes somos y por qué estamos aquí?

Esta conferencia —a mi entender— se ubica bajo el alero de la red ENTITLE, una red internacional de investigadores tanto del Norte Global como del sur. Es decir, es una red que intenta trascender las divisiones geográficas fundamentales que han separado el mundo durante los últimos siglos. Son divisiones que provienen mayormente del proyecto colonial imperial europeo y norteameri-

cano, un proyecto que todavía está en marcha, aunque con menos fuerza y efectividad en comparación a décadas pasadas.

Esta realidad llama la atención sobre mis dos primeras preguntas: ¿quién soy?, y ¿por qué estoy aquí? Yo soy norteamericano, ciudadano del imperio gringo y beneficiario de los privilegios que esto trae: libertad de movimiento, de visitar países como Chile sin visa y sin enfrentar las barreras y formas de violencia que enfrentan los migrantes mexicanos, centroamericanos y sudamericanos que viajan a mi país en busca de oportunidades o una nueva vida, o por lo menos escapando de la pobreza o la violencia.

Entonces, ¿por qué estoy aquí?, ¿por qué invitaron a un académico extranjero, de un país distante, como ponente en esta conferencia netamente latinoamericana? Quisiera creer que la respuesta tiene que ver con mi reputación académica, mis investigaciones sobre la ecología política del agua, de las industrias extractivas y de los movimientos indígenas campesinos en la región andina. Con seguridad estos factores están relacionados con mi presencia en este evento.

Pero hay algo más, algo un poco más profundo e histórico: mi presencia aquí, como latinoamericanista, como académico del norte en una conferencia del sur, tiene que ver con las historias coloniales y las políticas de la Guerra Fría de mediados del siglo XX, incluso antes de que yo naciera. Los estudios internacionales en los países del norte y el establecimiento de centros académicos de “estudios regionales”, como los centros para el estudio de América Latina como región, o de África, Asia, Medio Oriente, etc., tienen sus raíces en los esfuerzos norteamericanos y europeos tanto para entender mejor el llamado “tercer mundo” —la mayoría del cual (fuera de América Latina) había sido recién descolonizado— como para implementar políticas de desarrollo y dominación. El programa Fulbright, por citar otro ejemplo, es una excelente iniciativa del gobierno de los Estados Unidos orientada a la educación internacional e intercambio cultural que también se originó en este período (yo personalmente he tenido tres becas Fulbright, y mis estudiantes, incluso los de América Latina, también han disfrutado de varias becas Fulbright). Cabe destacar también que los programas estadounidenses Title VI (o “título seis”), que financian

centros académicos para estudios regionales en las mejores universidades de los Estados Unidos (que incluye Harvard, Berkeley, entre otras), fueron establecidos originalmente por el Título VI del Acta de Educación para la Defensa (*Defense Education Act*) de 1958, el cual fue una reacción al lanzamiento del satélite Sputnik por parte de la Unión Soviética. Es precisamente en este contexto donde tenemos que entender los institutos y la institucionalización del campo de estudios latinoamericanos en el norte. En otras palabras, los programas de estudios regionales forman parte de un proyecto geopolítico y colonial más amplio liderado por el gobierno de los Estados Unidos y los países europeos, y por los proyectos coloniales y poscoloniales que le dieron forma a esta institucionalización. Creo que es importante tener en cuenta estos procesos históricos y políticos para entender mi presencia como latinoamericanista norteamericano en esta conferencia.

Así funciona la producción discursiva y material del imaginario geográfico, como nos lo ha enseñado Edward Said en su estudio magistral *Orientalismo* (1979). Said describe no solo la producción discursiva del Medio Oriente como región a través de la literatura inglesa, sino también a través del cómo las identidades y posicionamientos tanto medio orientales como inglesas son articuladas en relación mutua, es decir, mediante la producción de relaciones coloniales legibles y entendibles como tales. América Latina como región también ha sido producida —discursivamente y materialmente— por las relaciones coloniales históricas y contemporáneas. La región se produce no solo a través de las prácticas coloniales, o como parte del colonialismo interno, sino también como resultado de prácticas materiales y discursivas de resistencia y de anticolonialismo. Los nacionalismos y regionalismos reproducen, en este sentido, la región formada originalmente en el imaginario geográfico imperial.

Aquí cabe señalar que podemos entender simultáneamente al poscolonialismo en tres sentidos. Primero, y en el sentido más básico e histórico, el poscolonialismo es el período posterior al fin del colonialismo formal, un lapso histórico que en la mayoría de América Latina y el Caribe inició en las primeras décadas del siglo XIX. Segundo, el poscolonialismo es una condición sociocultural, una forma de identidad oposicional (es decir, en oposición al colonizador), aunque es una forma de subjetividad que siempre está en proceso de formación. Tercero, y de

forma más política, el poscolonialismo es un proyecto teórico intelectual; una posición política en contra de las formas variadas de colonialismo interno y externo. En este sentido podemos entender el poscolonialismo como una forma de praxis. En este orden de ideas, creo que un desafío fundamental para los intelectuales, tanto latinoamericanos como “latinoamericanistas” extranjeros, como yo, es preguntarnos dos cosas. Primero, en qué momento América Latina deja de ser colonia para entrar a un período y condición poscolonial. Y segundo, hasta qué punto los colonialismos internos todavía juegan un papel importante en nuestras formas políticas, culturales e intelectuales. No son preguntas fáciles, pero constituyen una base fundamental para entender y poder superar el legado incrustado del colonialismo con el cual vivimos hoy.

¿Por qué les estoy diciendo todo esto?, ¿qué tiene que ver esto con la ecología política? No estoy contando esta historia para confesar mis pecados como gringo, o como una forma de mea culpa, pues mi propósito no es pedir disculpas. Igualmente, me imagino que ésta es una historia bien conocida. Sin embargo, creo que es importante reconocer las conexiones históricas entre el proyecto colonial y nuestros proyectos académicos, intelectuales y políticos como investigadores, estudiantes y educadores. La ecología política, como campo académico con fuerte compromiso con la investigación de campo en el llamado “tercer mundo”, y a pesar de sus compromisos con la política radical, ha sido también fruto del proyecto colonial.

De esta manera, vale la pena reflexionar sobre la naturaleza de nuestro proyecto intelectual, lo cual llama la atención sobre el segundo par de preguntas: ¿qué es la ecología política?, y ¿para qué es la ecología política? Estas no son preguntas fáciles de responder, y no quiero proponerlas ingenuamente. Hay varias tradiciones en ecología política, incluso varias tradiciones latinoamericanas y caribeñas, europeas, africanas, asiáticas, etc. Muchas veces estas tradiciones están asociadas a tradiciones lingüísticas y nacionales. Por ejemplo, como es bien conocido, la tradición anglófona tiene raíces en la geografía y la antropología, en el campo de la ecología cultural, del estudio de desastres naturales y los estudios agrarios marxistas. La ecología política francófona tiene una trayectoria similar, pero muy vinculada a la tradición francesa de estudios de sistemas agrarios centrados

en sus colonias africanas. Las tradiciones de la ecología política europea, especialmente en Francia y Alemania, también son vinculadas a la política formal, a los movimientos ecologistas y a los partidos verdes (por ejemplo, el trabajo de Alain Lipietz en Francia).

Y como bien sabemos, América Latina también tiene sus propias tradiciones en ecología política. Estas tradiciones están, en cierta medida, vinculadas con la academia española, especialmente con el trabajo desarrollado por Joan Martínez Alier y otros intelectuales en Barcelona, el cual con seguridad es un enfoque de la ecología política tan importante como el los desarrollados en Berkeley en California, Worcester en Massachusetts o Manchester en Inglaterra. Pero al mismo tiempo hay que reconocer que también existe una tradición y trayectoria de la ecología política latinoamericana que, si bien no es exactamente independiente de las tradiciones académicas del norte, tampoco es necesariamente dependiente de ellas. Es una ecología política que viene del mundo colonizado (en lugar del mundo colonizador), y que es aliada directa de las luchas libertadoras y anticoloniales, de la experiencia directa de la pobreza y la opresión. De aquí viene el compromiso político de esta tradición: de su experiencia directa con el colonialismo, la pobreza y la dominación que ha enfrentado América Latina a lo largo de los últimos siglos.

No quiero negar las formas de dependencia entre el sur y el norte que existen en la academia. Todos sabemos que el inglés es la lengua franca del mundo académico y que su hegemonía, tanto cultural como lingüística, pone limitaciones al acceso y a la participación de investigadores de América Latina y las demás regiones no anglófonas. La gran mayoría de la literatura académica existe en inglés —alrededor de 95% de los artículos científicos son publicados en revistas del idioma inglés— y, por supuesto, existe mucha presión en todo el mundo académico por publicar en inglés, en revistas y con editoriales localizadas en el norte global (y no solamente en los Estados Unidos; la revista académica anglófona *Geoforum*, de la cual soy editor asociado, es parte de la empresa transnacional Elsevier, con sede en Holanda). Esta relación de dependencia es también un producto del colonialismo, de una colonización lingüística y de saberes, tal y como nos lo han enseñado Edward Said, Frantz Fanon, Gayatri Spivak, Walter D. Mignolo y Enrique Leff (todos/as académicos/as).

micos/as poscoloniales del llamado “tercer mundo”, pero con relaciones profesionales e intelectuales estrechas con el mundo colonizador), y demanda una respuesta basada en una política —y una ecología política— anticolonial y descolonizadora. Como los proyectos de descolonización de los gobiernos izquierdistas de Evo Morales y Rafael Correa —a pesar de todas sus contradicciones—, la ecología política también requiere un proyecto anticolonial. Sé que no necesito explicar esta situación, pues las y los académicos latinoamericanos la entienden muy bien. Pero vale destacar que es una conversación que prácticamente no existe en los Estados Unidos.

Cabe preguntar de nuevo, ¿qué es la ecología política? Como bien se sabe, y como acabo de mencionar, la ecología política, como campo académico, tiene varias ramas. Personalmente, he sido educado en la rama anglófona, con sus raíces en la ecología cultural, los estudios agrarios y de desastres naturales. Esta rama es influenciada por Piers Blaikie, Harold Brookfield, Michael Watts y Susanna Hecht, y viene principalmente de la década de 1980.

Sin embargo, la ecología política tiene una historia más amplia y más profunda relacionada con las luchas radicales de la década de 1960 (por los movimientos anti-racistas, antiguerras, ambientalistas y, por supuesto, por las luchas campesinas y anticoloniales). Dentro de la academia, la ecología política anglófona fue fruto del encuentro fecundo entre la geografía y el marxismo. Desde este punto de vista, las obras de David Harvey y Neil Smith sobre la producción capitalista de la naturaleza, así como las obras de Gramsci, Kautsky, Polanyi, E.P. Thompson y James Scott sobre la lucha clasista, también forman parte de la genealogía de la ecología política.

Pero, una vez más, ¿qué es la ecología política?, ¿cómo caracterizamos nuestro campo?, ¿de qué hablamos cuando hablamos de ecología política? Creo que la respuesta no está en un tipo de literatura específica. No quiero decir que las obras clásicas no son importantes, claro que lo son. Pero no podemos definir un campo intelectual y político por sus publicaciones, delimitándolo como si fuese una religión. Tampoco debemos definir la ecología política por sus temas de investigación, pues como campo académico está en proceso de continua transformación. En lugar de definir la ecología política por sus publicaciones

o autores más destacados, o por ciertos temas empíricos o teóricos, creo que es más útil caracterizarla por sus compromisos intelectuales y políticos. En este sentido, podemos definir tres compromisos interconectados que caracterizan la ecología política en su conjunto:

1. *Compromiso teórico.* La ecología política se caracteriza por su compromiso con la teoría crítica y el entendimiento pospositivista del mundo, el cual reconoce que no se puede separar la naturaleza de la producción de conocimiento, ni de las relaciones sociales de poder que la moldean. En este sentido, la ecología política ha sido influenciada especialmente por el marxismo, en particular por los estudios agrarios marxistas de las décadas de 1960 y 1970. Con la influencia del marxismo, los ecólogos políticos prestan atención a las relaciones de producción y consumo, y a las relaciones sociales de clase y de propiedad. Así, por supuesto, a través de las obras de Harvey, Smith y otros, la ecología política adopta el interés en la producción capitalista de la naturaleza. Recientemente, la ecología política ha sido influenciada también por las teorías del poscolonialismo, del feminismo y de ciertas líneas del pensamiento posestructural (especialmente el trabajo de Foucault), que ponen énfasis en la diversidad social, la variedad de formas de organización social y de explotación (y de liberación, un sentimiento fundamental del libro *Ecologías de Liberación* [Peet and Watts 1996]). En resumen, la ecología política tiene un compromiso pospositivista, y por ende es fundamentalmente un proyecto epistemológico.

2. *Compromiso metodológico.* La epistemología teórica de la ecología política requiere un compromiso con una metodología pospositivista. Es decir, entendemos que existen aspectos vitales de las relaciones sionaturales que no se pueden entender en la distancia (por imágenes satelitales, por ejemplo, o por encuestas extensivas o datos agregados y generados por el Estado). Por el contrario, tenemos un compromiso con los métodos cualitativos: abiertos, etnográficos, de observación directa y con entrevistas poco estructuradas y en profundidad. De este modo, la ecología política es un compromiso analítico sumamente plural, pues muchas veces (de hecho, en la mayoría de casos), utilizamos una combinación de varios métodos: entrevistas, análisis de documentos y/o archivos históricos, encuestas, etc. Obviamente no excluimos los métodos cuantitativos como el análisis espacial que

utiliza programas de SIG o de teledetección, métodos tomados de las ciencias ecológicas y geológicas —como por ejemplo, el análisis químico del agua contaminada por actividades extractivas—, o encuestas cuantitativas y análisis estadístico de agrobiodiversidad (como yo he desarrollado en mis propias investigaciones). Pero estos métodos siempre son utilizados en conjunto con métodos cualitativos y con un armazón teórico capaz de explicar el significado sociocultural y el contexto político económico de los procesos físicos.

3. *Compromiso político.* Finalmente, la ecología política tiene un compromiso político y ético con la justicia social. La ecología política es, fundamentalmente, una aliada de las luchas de los pobres, los campesinos, los indígenas y los demás explotados y marginados. Es tan evidente que este compromiso político ha sido parte de la ecología política desde el inicio, que casi no es necesario reiterarlo. Pero es precisamente este compromiso el que separa la ecología política de los otros campos académicos que estudian las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, como por ejemplo la ecología cultural, las formas técnicas de gestión ambiental, los estudios ecológicos y de planificación sobre el uso del suelo, y los varios campos de estudio de la geografía física. Este es el compromiso político que diferencia la ecología política de lo que Paul Robbins (2004) identifica como la ecología apolítica. De esta manera, las y los ecólogos políticos buscan no solamente entender los procesos ecológicos, sino construir un entendimiento de las relaciones sionaturales, con una orientación hacia la justicia ambiental y las políticas radicales.

Dada esta base intelectual, nos podemos preguntar ahora: ¿qué tipo de ecología política necesitamos para el siglo XXI?, ¿qué tipo de ecología política necesitamos para enfrentar un mundo supuestamente posneoliberal (¡pero no poscapitalista!)? Este es un tema para otra conferencia, pues no tengo tiempo ahora para abordar el pasado y el futuro del neoliberalismo. Por ahora, es suficiente destacar que el neoliberalismo aún no ha desaparecido (por desgracia), sigue en marcha y, como señala Jamie Peck (2010), a veces como un zombie, con sus contracciones musculares e impulsos reflexivos. Pero es innegable que el neoliberalismo ya no disfruta de la hegemonía que tenía en el pasado (especialmente dos décadas atrás). Sin embargo, antes de celebrar, hay que cuestionar: ¿qué vie-

ne después?, ¿qué va a llenar este vacío?, ¿una sociedad más justa e igualitaria?, ¿o una sociedad antiliberal, antidemocrática y explotadora?

¿Qué tipo de ecología política necesitamos para enfrentar un mundo multipolar, donde las viejas divisiones geográficas del mundo ya no son aplicables y donde el idioma ya no es una trampa geográfica? Creo que necesitamos un nuevo imaginario geográfico para reemplazar las divisiones ideológicas sur/norte, Occidente/Oriente, tercer mundo/primer mundo, desarrollado/subdesarrollado. Tenemos que construir una gramática para expresar un nuevo imaginario geográfico, compuesto no de los bipolarismos y posicionamientos de la Guerra Fría, sino de algo nuevo y más apto para el mundo en toda su complejidad e hibridez.

Esto no es simplemente un romanticismo. El mundo ya no es bipolar, y necesitamos de una ecología política para entender las relaciones sur-sur (por ejemplo, las inversiones brasileras y chinas en África, América Latina y Asia) y, al mismo tiempo, para entender la pobreza, explotación, marginalización y racismo que se hacen cada vez más agudos en los centros metropolitanos de Europa y América del Norte; es decir, para entender el llamado “tercer mundo” que existe dentro del mundo rico del norte. Necesitamos nuevos imaginarios geográficos para entender este nuevo mundo. Para indagar y provocar cambios en esta nueva realidad necesitamos de una ecología política poscolonial y anticolonial, transhemisférica, intercultural y que trascienda las divisiones de norte y sur. Y aclaro que no quiero romantizar esta labor, porque va a ser una lucha larga y difícil que necesitará compromisos, colaboración y coordinación. Pero este es nuestro desafío.

¿Qué significa todo esto para la ecología política como campo académico y de acción social/política?, ¿cuál es nuestro rol como intelectuales críticos en este proyecto descolonizador?, ¿cómo forjar una ecología política verdaderamente poscolonial y anticolonial? No creo que el camino correcto sea el aislamiento, el romper las alianzas entre norte y sur y emitir una declaración de independencia. Creo que debemos evitar la tentación de imponer una versión intelectual de la “industrialización” por “sustitución de importaciones”. La política de romper lazos es seductora y tentadora, pero es sumamente limitante e imposible (y al fin y al cabo, poco deseable). En

cambio creo que el camino hacia adelante requiere que forjemos una ecología política verdaderamente transnacional, intercultural, polilingüística, y transdisciplinaria. Hay que abrir espacios de interacción, de solidaridad y de aprendizaje; un espacio de intercambio de saberes. Necesitamos una ecología política que reconozca la historia, los colonialismos pasados y presentes, pero que entienda que la historia no tiene que ser una camisa de fuerza, ni una trampa para el futuro. Para forjar una ecología política transhemisférica y anticolonial, necesitamos reconocer nuestro pasado y presente colonial para poder trascenderlos. Esto, a su vez, requiere la ardua labor de la traducción literal y metafórica. En palabras de Stuart Hall (1997), es un proyecto político contingente y sin garantías. Obviamente existe la posibilidad de fracaso, de que no podamos sobrepasar las distancias de la geografía y la historia.

Es aquí donde encontramos la importancia del concepto gramsciano de “praxis”, la práctica informada por la teoría (Loftus 2015). Al inicio de este ensayo mencioné que podemos entender la ecología política como aporía: algo

lleno de contradicciones, pero en última instancia necesario. Si el concepto de la ecología política en abstracto es una aporía, necesitamos entender entonces la ecología política en concreto, como una forma de praxis. Como dijo Marx en su última tesis de Feuerbach, el punto no es simplemente entender el mundo, sino cambiarlo. La ecología política como forma de praxis es una vía, creo yo, una suerte de metodología, teoría y política para cambiar el mundo. Y si esta conferencia —como espacio de intercambio sumamente inspirador— es un indicador de ese cambio, entonces estamos en vías de construir justamente este tipo de ecología política.

Agradecimientos Agradezco a Beatriz Bustos y María Christina Fragkou por invitarme a participar en el Congreso Latinoamericano de Ecología Política, que inició este proceso de reflexión. Gracias también a la red ENTITLE por su apoyo. Gracias a Alejandro Camargo por su ayuda con mi gramática española y gracias en particular a Manuel Prieto por su interés y apoyo en este proyecto, y por ayudarme en la labor de traducción en todos sus sentidos.

❖ REFERENCIAS CITADAS

- HALL, S. 1997. “Race: The floating signifier” (video documental), Media Education Foundation.
- LOFTUS, A. 2015. Political ecology as praxis. En *The Routledge Handbook of Political Ecology*, T. Perreault, G. Bridge y J. McCarthy (Eds.), pp. 179-187. Routledge, Londres.
- PECK, J. 2010. Zombie neoliberalism and the ambidextrous state. *Theoretical Criminology* 14: 104-110.
- PEET, R. y M. WATTS. 1996. *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*. Routledge, Londres.
- PERREAULT, T., G. BRIDGE y J. MCCARTHY. 2015. *The Routledge Handbook of Political Ecology*. Routledge, Londres.
- ROBBINS, P. 2004. *Political Ecology: A Critical Introduction*. Blackwell, Londres.
- SAID, E. 1979. *Orientalism*. Vintage, Nueva York.
- WAINRIGHT, J. 2008. *Decolonizing Development: Colonial Power and the Maya*. Blackwell, Londres.